



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00385913-UNC- -ME#FAUD - Designación Junta Examinadora concurso Cargo Categoría 7 - Bibliotec  
a

---

VISTO

El expediente EX-2021-00385913-UNC- -ME#FAUD, por el que se solicita el llamado a concurso CERRADO INTERNO, CERRADO GENERAL y ABIERTO para la cobertura de un (1) cargo de la planta Nodocente de categoría 7 del Agrupamiento Técnico-Profesional, Decreto 366/06, para cumplir funciones en Biblioteca de esta Facultad, con una remuneración básica de \$ 190.932,83 (Ciento noventa mil novecientos treinta y dos con ochenta y tres centavos) mensuales, más los adicionales de ley conforme el Decreto 366/06 y una dedicación de 35 (treinta y cinco) horas semanales con disponibilidad horaria, en el turno tarde;

Y CONSIDERANDO:

Que el cargo se procura cubrir se encuentra vacante por renuncia de la Bibl. Andrea MARASCA.

Que la Comisión de Concursos Nodocentes llevó a cabo la elección de los integrantes del Tribunal de Evaluación en representación del Personal Nodocente de esta Casa y el correspondiente a la Comisión Paritaria Local, de acuerdo a lo establecido en la reglamentación vigente.

Que este Decanato procedió a designar a los miembros que actuarán en representación del mismo,

Que la Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba ha designado como Veedor en su representación al Sr. Regino ANDINO (Legajo 41587),

Por ello,

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar la Junta Examinadora que intervendrá en el desarrollo y evaluación del concurso CERRADO INTERNO, CERRADO GENERAL y ABIERTO para la cobertura de un (1) cargo de la planta Nodocente de categoría 7 del Agrupamiento Técnico-Profesional, Decreto 366/06, para cumplir funciones en Biblioteca de esta Facultad, con una dedicación de 35 (treinta y cinco) horas semanales con disponibilidad horaria, en el turno tarde:

En Representación de las Autoridades de la F.A.U.D.:

Titular: RAMELLO, Evangelina (Legajo 31529).

Suplente: CABRERA, Heber (Legajo 47507).

En Representación del Personal de la F.A.U.D.:

Titular: CIDALE, Micaela (Legajo 40222).

Suplente: ARÉVALO, Silvia (Legajo 30207).

En Representación de la Comisión Paritaria Local del Sector No Docente.:

Titular: MOREYRA, María Eugenia (Legajo 40504) Dependencia 95.

Suplente: ISIDORO, Beatriz Liliana (Legajo 22228) Dependencia 11.

En Representación de la Asociación Gremial de Trabajadores de la U.N.C.:

Veedor: ANDINO, Regino (Legajo 41587) Secretaría de Bienestar y Modernización UNC.

ARTICULO 2º: Encomendar a la Junta Examinadora reunirse el día viernes 22 de septiembre de 2023 a las 11:00 hs. en la sede Centro de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño, Av. Vélez Sarsfield 264, a fin de presentar una propuesta del temario General que será incluido en el llamado a concurso.-

ARTICULO 3º: Comunicar la presente a la Asociación Gremial de Trabajadores No Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba "General José de San Martín".-

ARTICULO 4º: Incluir en el Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Comisión de Concursos Nodocentes. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, Notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y Archivar.

FA/.